



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

En cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de noviembre de 2024, por la que se ordenó la incoación del expediente para el nombramiento de don Jaime Olmedo Ramos como Hijo Predilecto de la Ciudad, por el presente se somete el mismo a un periodo de información pública por el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo a fin de que cualquier persona, entidad o corporación pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que considere oportunas.

A los efectos del trámite de información pública establecida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se pone a disposición la documentación en formato digital a la que podrán acceder a través del Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Talavera de la Reina <https://transparencia.talavera.es/>

Talavera de la Reina, 14 de febrero de 2025.–El Alcalde, José Julián Gregorio López.

N.º I.-824